

entonces la tiene Dios unida á sí por el amor. Entonces, dice santa Teresa, se apodera Dios por su luz del entendimiento, y la impide pensar en otra cosa: «Cuando Dios (son sus palabras) quiere hacer cesar en el entendimiento los actos discursivos, se apodera de él y le dá un conocimiento superior á aquel á que pudiéramos elevarnos; de suerte que le tiene suspenso.» Pero añade la misma santa, que este estado de contemplacion y suspension de las potencias tiene buenos resultados cuando viene de Dios; pero cuando es cosa nuestra, no produce efecto alguno, y nos deja más áridos que antes: «Algunas veces (continúa la santa) tenemos en la oracion un principio de devocion que viene de Dios, y queremos pasar por nosotros mismos al reposo de la voluntad; y entonces siendo producido por nosotros no tiene efecto, dura poco y nos deja en la aridez.» Este es el efecto que san Bernardo intentaba corregir en aquellos que quieren pasar del pié á la boca, aludiendo al pasaje del cántico sagrado en donde se dice de la santa contemplacion: *Osculetur me osculo oris sui (Cant. 1, 1)*. Y añade el santo: «Longus saltus, et arduus, de pede ad os.»

III. Quizá se objete lo que dice Dios (Psal. xlv, 11): *Vacate, et videte, quoniam ego sum Deus*. Pero la palabra *vacate* no significa que el alma debe quedar como encantada en la oracion, sin meditar, sin producir efectos y sin pedir gracias. Significa que para conocer á Dios y á su bondad inmensa es necesario abstenerse del vicio, desprenderse de los cuidados mundanos, reprimir los deseos del amor propio, y desasirse enteramente de los bienes terrenos. Santa Teresa, que debé ser nuestra guía en esta materia, dice:

«Es necesario que por nuestra parte nos preparemos á la oracion; y si Dios nos eleva más alto, sea para él la gloria.» Así, cuando en la oracion nos atrae Dios á la contemplacion y nos hace sentir que quiere hablarnos, y que no quiere hablemos nosotros, no debemos ponernos á obrar, porque impediriamos la accion divina: sólo debemos escuchar la voz del Señor con atencion amorosa y decir: *Loquere, Domine, quia audit servus tuus*. Pero cuando Dios no habla debemos hablar nosotros por medio de la oracion, de actos de contricion, de amor y de buenos propósitos, y no perder el tiempo en inaccion: Leemos en santo Tomás: «Contemplatio diu durare non potest, licet quantum ad alios contemplationis actus possint diu durare (1).» Dice que la verdadera contemplacion en la cual, absorba el alma en Dios, no puede obrar, es poco durable, aunque puedan serlo sus efectos; por manera que restituida el alma al estado activo, debe volver á tomar sus operaciones para conservar el fruto de la contemplacion con que ha sido favorecida, leyendo, reflexionando, produciendo efectos piadosos y otros actos de devocion; porque confiesa san Agustin, que despues de haber sido elevado algunas veces á una union íntima y extraordinaria con Dios, sentia como un peso que le arrastraba de nuevo hácia sus flaquezas de costumbre, lo cual le obligaba á recurrir á los actos del entendimiento y de la voluntad para mantenerse unido á Dios. «Aliquando (dice) intromittis me in affectu inusitatum... Sed recido in hæc ærumnosis ponderibus, et resorbeor solitis (2).»

(1) S. Thom., 2, 2, q. 189.

(2) S. Aug., Conf., l. 10, c. 40.

IV. Pasemos al exámen de las perniciosas proposiciones de Molinos, citando las más principales propias para poner en evidencia su impio sistema. Decia en la primera: «Oportet hominem suas potentias annihilare, et hæc est via interna.» Y en la segunda: «Velle operari active, est Deum offendere, qui vult esse ipse solus agens; et ideo opus est esse in Deo totum et totaliter derelinquere, et postea permanere velut corpus exanime.» Pretendia por lo tanto Molinos que el hombre, despues de haberse abandonado enteramente á Dios, debía quedar como un cuerpo inanimado y sin accion; y que querer practicar actos piadosos del entendimiento ó de la voluntad, era ofender á Dios que quiere obrar solo. A esto lo llamaba el aniquilamiento de las potencias que diviniza el alma y la trasforma en Dios, como decia en la proposicion quinta: «Nihil operando anima se annihilat, et ad suum principium redit, et ad suam originem, quæ est essentia Dei, in quam transformata remanet, ac divinizata...» «Et tunc non sunt amplius duæ res unite, sed una tantum.» ¡Cuántos errores en pocas palabras!

V. En consecuencia de esto prohibia el cuidado y aun el deseo de la propia salvacion; el alma perfecta ni debía pensar en el cielo, ni en el infierno: «Qui suum liberum arbitrium Deo donavit, de nulla re debet curam habere, nec de inferno, nec de paradiso, nec desiderium propriæ perfectionis, nec propriæ salutis, cujus spem purgare debet.» Nótense estas palabras, *spem purgare*. ¿Es pues una falta esperar la salvacion haciendo actos de esperanza? ¿Lo es tambien la meditacion de los novisimos, aunque el Señor nos dice que el recuerdo de las máximas eternas nos alejará

del pecado? *Memorare novissima tua, et in æternum non peccabis.* (Eccl., vii, 40.) Prohibia tambien este pérvido el hacer actos de amor hácia los santos, la Madre de Dios, y aun hácia el mismo Jesucristo, diciendo que debemos desterrar de nuestro corazon todos los objetos sensibles. Hé aqui cómo se expresa en la proposicion 35: «Nec debent elicere actus amoris erga B. Virginem, sanctos, aut humanitatem Christi; quia cum ista objecta sensibilia sint, talis est amor erga illa.» ¡O Dios! ¡Prohibir aun los actos de amor hácia Jesucristo! ¿Y por qué? ¿Porque Jesucristo es un objeto sensible y un obstáculo á nuestra union con Dios? Pero cuando vamos á Jesucristo, dice san Agustin, ¿á quién vamos sino á Dios, puesto que es Hombre-Dios? ¿Y cómo, añade el santo doctor, podremos ir á Dios sino por Jesucristo? «Quo imus (exclama) nisi ad Jesum? et qua imus, nisi per ipsum?»

VI. Esto es precisamente lo que enseña san Pablo: *Quoniam per ipsum (Christum) habemus accessum ambo in uno spiritu ad Patrem.* (Eph., ii, 18.) Y lo que el mismo Salvador dice en san Juan (x, 9): *Ego sum ostium; per me si quis introierit, salvabitur, et ingredietur, et egredietur, et pascua inveniet.* Yo soy la puerta; quien entrare por ella será salvo: *et ingredietur, et egredietur*, es decir, segun la explicacion de un autor antiguo, referida por Cornelio á Lapide: «Ingredietur ad divinitatem meam, et egredietur ad humanitatem, et in utriusque contemplatione mira pascua inveniet.» Asi, ya considere el alma á Jesucristo como Dios ó como hombre, será plenamente saciada. Habiendo leído santa Teresa en un libro de estos famosos mis-

ticos, que deteniéndose en Jesucristo no se podía pensar en Dios, comenzó á practicar esta leccion perversa ; pero despues se afigia sin cesar por haberla seguido, y exclamaba: «Seria posible, Señor, que fueseis un obstáculo á mi mayor bien? ¿Y de dónde me han venido todos los bienes sino de vos?» Y añade: «He visto que para agradar á Dios y obtener de él grandes gracias, quiere que estos bienes pasen por las manos de la humanidad santísima, en la que se complace únicamente, como tiene declarado.»

VII. Además, prohibiendo Molinos pensar en Jesucristo, prohíbe por consiguiente que pensemos en la pasion, aunque todos los santos no hayan hecho otra cosa durante su vida que meditar los trabajos é ighominias de nuestro amable Salvador. Dice san Agustin: «Nihil tam salutiferum »quam quotidie cogitare, quanta pro nobis pertulit Deus.» Homo.» Y san Buenaventura: «Nihil enim in anima ita »operatur universalem sanctificationem, sicut meditatio »passionis Christi.» Ya habia dicho mucho antes el Apóstol que no queria saber otra cosa que á Jesucristo crucificado: *Non enim judicaci me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum.* (I Cor., II, 2.) ¡Y pretende Molinos que no se debe pensar en la humanidad de Jesucristo!

VIII. Enseña tambien este impio dogmatizador que el alma espiritual nada debe pedir á Dios, porque pedir es un defecto de la voluntad propia. Hé aquí lo que dice en la proposicion catorce: «Qui divinæ voluntati resignatus est, »non convenit ut a Deo rem aliquam petat; quia petere est »imperfectio, cum sit actus proprie voluntatis. Illud autem

»petite et accipietis, non est dictum a Christo pro animabus »internis, etc.» Así arrebatá á las almas el medio más eficaz para obtener la perseverancia en el bien y llegar á la perfeccion. Jesucristo parece no exhortarnos en el Evangelio más que á orar y á no cesar de hacerlo: *Oportet semper orare, et non desicere* (Luc., XVIII, 1). *Vigilate itaque omni tempore orantes* (Luc., XXI, 36). Y san Pablo dice: *Sine intermissione orate* (I Thes., V, 17). *Orationi instate vigilantes in ea.* (Coloss., IV, 2). ¡Y Molinos quiere que no se ore, porque es una imperfeccion el pedir! Dice santo Tomás (1) que es necesaria al hombre la oracion continua hasta que se verifique su salvacion, puesto que aunque sus pecados le sean perdonados, no dejarán de combatirle hasta la muerte el mundo y el infierno: «Licet remittantur peccata, remanet tamen fomes peccati nos impugnans interius, et mundus, et demones, qui impugnant exterius.» Y en este combate no podemos vencer sino con el auxilio divino, que no es concedido más que á la oracion; porque nos enseña san Agustin, que excepto las primeras gracias, como la vocacion á la fé ó á la penitencia, las demás, y especialmente la perseverancia, no se conceden sino á los que oran: «Deus »dat nobis aliqua non orantibus, ut initium fidei; alia non »nisi orantibus preparavit, sicut perseverantiam.»

IX. Vengamos á la segunda máxima que hace del mal una cosa inocente, como indicamos al principio. Decia Molinos que cuando el alma se entrega á Dios, sean cuales fueren las sensaciones que experimente el cuerpo, no son imputadas á pecado, aunque se percibiese que su causa es

(1) S. Thom., 5 p. q. 50, a 5.
TOMO III.

ilícita, porque entonces (dice) estando la voluntad entregada á Dios, todo lo que sucede en la carne debe atribuirse á la violencia del demonio y de la pasión; por eso el hombre en tales momentos no debe oponer más que una resistencia negativa y dejar libre curso á los movimientos de la naturaleza y á la acción del demonio. Hé aquí cómo habla en la proposición 17: «Tradita Deo libero arbitrio, non est amplius habenda ratio tentationum, nec eis alia resistentia fieri debet, nisi negativa, nulla adhibita industria; et si natura commoveatur, oportet sinere ut commoveatur, quia est natura.» Y en la 47 dice: «Cum hujusmodi violentiae occurrunt, sinere oportet, ut Satanas operetur... Etiam si sequantur pollutiones, et pejora... et non est opus hae confiteri.»

X. Así hablaba este seductor; pero Jesucristo habla de otra manera: dice por boca de Santiago: *Resistite autem diabolo, et fugiet a vobis* (Jac., iv. 7). No basta entonces *negative se habere*, puesto que no podemos permitir que obre el demonio y quede satisfecha nuestra concupiscencia; quiere Dios que resistamos con todas nuestras fuerzas. Nada más falso que lo que aventura en la proposición 41: «Deus permittit, et vult ad nos humiliandos... quod daemon violentiam inferat corporibus, et actus carnales committere faciat, etc.» ¡Mentira, enorme mentira! Enseñanos san Pablo, que jamás permite Dios seamos tentados más de lo que podemos: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis, sed faciet etiam cum tentatione proventum ut possitis sustinere*. Es decir, que no deja el Señor de darnos en las tentaciones un auxilio suficiente para que

nuestra voluntad resista; y si lo hacemos, entonces ceden las tentaciones en provecho nuestro. Permite Dios al demonio que nos incite á pecar, mas nunca que nos haga violencia, como dice san Jerónimo: «Persuadere potest, praecipitare non potest.» Y san Agustín (1): «Latrare potest, sollicitare potest, mordere omnino non potest, nisi volentem.» Y sea cual fuere la fuerza de la tentación, jamás caerá el que se encomienda á Dios: *Invoca me... Eruam te* (Psal. xvii, 15.) *Laudans invocabo Dominum, et ab inimicis meis salvus ero* (Psal. xvii, 4). Lo cual hizo decir á san Bernardo (2): «Oratio demonibus omnibus praevalet:» y á san Juan Crisóstomo: «Nihil potentius homine orante.»

XI. En la proposición 45 objeta Molinos un pasaje de san Pablo: «Sanctus Paulus hujusmodi demonis violentius in suo corpore passus est, unde scripsit: *Non quod volo bonum, hoc ago, et quod nolo malum, hoc facio.*» Pero con estas palabras *hoc facio* no queria decir el Apóstol otra cosa, sino que no podia evitar los movimientos de la concupiscencia, y que los sentia involuntariamente; por eso añade al punto: *Nunc autem jam non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum* (Rom., vii, 17); es decir, la naturaleza corrompida por el pecado. Refiere en seguida Molinos en la proposición 49 el ejemplo de Job: «Job ex violentia demonis se propriis manibus poluebat, eodem tempore quo mundas ad Deum habebat preces.» ¡Ó habil intérprete de la Sagrada Escritura! Hé aquí el texto de Job: *Hae passus sum absque iniquitate manus meae, cum haberem*

(1) Lib. 5 de Civ. Dei, c. 20.

(2) S. Bern., serm. 49 de modo bene viv.

mundas ad Deum preces. (Job., xvi, 8.) ¿En dónde se habla aquí de semejante mancha? ¿Hay por ventura sombra de ella? Según el testimonio de Du-Hamel, en la versión hebrea y en la de los Setenta se traduce así: *Neque Deum neglexi, neque nocui alicui.* Así que con estas palabras: *Hæc passus sum absque iniquitate manus meæ,* quería Job dar á entender que jamás había hecho daño á nadie, designando las obras por las manos, como explica Menoquio: «Cum manus supplices ad Deum elevarem, quas neque rapina, neque alio scelere contaminaveram.» Alega todavía Molinos para su defensa en la proposición 51 el ejemplo de Sanson: «In sacra Scriptura multa sunt exempla violentiarum ad actus externos peccaminosos, ut illud Samsonis, qui per violentiam, se ipsum occidit, cum philistæi... etc.» Pero decimos con san Agustín, que Sanson obró de esta manera por inspiración del Espíritu Santo; y la prueba de ello es que le restablece entonces Dios á su estado antiguo de fuerza sobrenatural, para sacar de aquí el castigo de los filisteos; puesto que Sanson, arrepentido ya de su pecado, antes de coger las columnas del edificio, pidió al Señor le restituyera á su primer vigor, como consta de la Escritura: *Al ille, invocato Domino, ait: Domine Deus, memento mei, et redde mihi nunc fortitudinem pristinam.* (Judic., xvi, 28). San Pablo le coloca entre los santos con Jephthé, David, Samuel y los profetas cuando dice: *Samson, Jephthæ, David, Samuel, et prophetis, qui per fidem vicerunt regna, operati sunt justitiam, etc.* (Heb., xi, 32, 33). Hé aquí cuál era el sistema impio de este impostor malvado. Dé gracias á la divina misericordia que se dignó concederle que muriera

arrepentido después de muchos años de prisión, como hemos referido en nuestra *Historia, cap. xii, núm. 182*; de otra manera habría sido riguroso su infierno por tantas iniquidades como había cometido y hecho cometer á los demás.

Tales son las importantes noticias y reflexiones que nos da sobre Molinos, san Alfonso María de Ligorio.

COCEYANOS.

Con este nombre se distinguían los secuaces de Juan Cox ó Coceyo, que nació en Brema en 1603 y fué profesor de teología en Leiden, haciendo mucho ruido en Holanda. Inclinado con exceso al figurismo, consideraba toda la historia del antiguo Testamento, como el cuadro de la de Jesucristo y de la Iglesia cristiana; decía que todas las profecías eran relativas directa y literalmente á Jesucristo; que todos los acontecimientos que deben suceder en la Iglesia hasta el fin de los tiempos, se hallan figurados y designados con más ó ménos claridad en la historia santa y en los Profetas. Se ha dicho de él que hallaba á Jesucristo en todas las partes del antiguo Testamento, en lugar que Grocio no le veía en ninguna.

Según la opinión de Coceyo, antes del fin del mundo debe haber en la tierra un reinado de Jesucristo que destruirá el del Antecristo, y en el que los judíos y todas las naciones se convertirán. Refería todas las Escrituras á estos dos pretendidos reinos, y hacía de ellos un cuadro de imaginación. Tuvo gran número de sectarios, y se dice que

aun existen muchos en Holanda. Voet y Desmarests escribieron contra él con mucho ardor; pero no vemos en qué pecaba contra los principios de la Reforma. Desde que cualquier individuo tiene el derecho de creer y profesar todo lo que vé ó cree ver en la Escritura, el mayor visionario no yerra más que el teólogo más sábio; nadie tiene el derecho de censurar su doctrina. (*Dic. teológico.*) Precisamente este tenia que ser el resultado del principio fundamental de la pretendida Reforma. Si Lutero estableció un verbo nuevo, la libre interpretacion de los libros santos, y todos los reformados han admitido este absurdo principio, ¿con qué derecho puede un protestante censurar á otro, por sus interpretaciones de la Escritura? Sin embargo, esto sucede entre ese partido inconsecuente en sus mismas doctrinas.

CUÁKEROS.

Varias veces hemos tenido ocasion de nombrar á los cuákeros, y ahora debemos ya historiar esta secta. *Cuáker* es una palabra inglesa cuyo significado es *tremblor*, y con él se distingue en Inglaterra una secta de visionarios entusiastas, á causa del temblor y contorsiones que tienen en sus asambleas, cuando se creen inspirados por el Espíritu Santo.

Jorge Fox, hombre rudo, de oficio zapatero, en el año 1647, reinando Carlos I, y justamente cuando el reino se hallaba agitado por grandes revueltas y guerras civiles, empezó á predicar contra el clero anglicano, contra la

guerra, contra los impuestos, contra el lujo, etc. Como quiera que en aquella época los ingleses no tenían ninguna creencia fija sobre religion y estaban entregados á una especie de fanatismo universal, cualquiera que salia predicando una nueva doctrina encontraba en seguida partidarios. El zapatero Fox no dejó de encontrarlos como los demás, lo que le animó para continuar su empresa. Tal vez no se encontraba con habilidad suficiente para hacer zapatos, y creyó más fácil y de mejores resultados el dedicarse á la predicacion.

La primera máxima que sentó es que todos los hombres son iguales por su naturaleza; y de aqui dedujo que se debía tutear á todos, así á los reyes como á los mendigos, y que debian suprimirse todas las señales exteriores de respeto, tales como quitarse el sombrero, hacer cortesias, etc.

Enseñó que Dios dá á todos los hombres una luz interior suficiente para encaminarlos á la salvacion eterna, y que por consiguiente no necesitan para nada sacerdotes, ni pastores ni ministros de la religion; que todo particular está en el derecho de enseñar y predicar cuando es inspirado de Dios, sin exceptuar á las mujeres.

Que basta evitar el pecado y practicar buenas obras para conseguir la salvacion, y que no son necesarios ni los sacramentos, ni las ceremonias, ni el culto exterior.

Que la principal virtud del cristiano es la templanza y la modestia; que debe evitarse toda superfluidad exterior, las cintas, los encajes, etc.

Que no es licito jurar, pleitar, hacer la guerra, empuñar las armas, etc.

Siendo estas las doctrinas de Fox, no hay que extrañar que bien pronto se viese rodeado de partidarios. ¡Cómo no! él convertía no solamente á los hombres ignorantes, sino aun á las mujeres en doctores: eximia á los hombres de todo deber exterior de religion, y establecia reglas de vida muy cómodas. Cuando fué castigado por sus extravagancias supo afectar algunos rasgos de humildad y de moderacion, y esto contribuyó á captarse más las simpatias populares.

Uno de los primeros discípulos ó primeros apóstoles del cuakerismo fué Guillermo Penn, hijo único del vice-almirante de Inglaterra. A él se juntó Goven, jóven de mucho talento y de grande elocuencia, y adornado de una muy bella figura. Reunidos ambos hicieron una mision en Holanda y en Alemania. En este último pais tuvieron muy mal éxito, y en Holanda pudieron ganar algunos discipulos que han sido conocidos con el nombre de *profetas ó profetizadores*.

Guillermo Penn llegó á ser un personaje muy importante. Por la muerte del vice-almirante, su padre, heredó todos sus bienes, y tuvo en indemnizacion de lo mucho que le debia el gobierno inglés, la propiedad de una provincia entera en América, que de su nombre se llamó *Pensilvania*. Llevó allí una colonia de discípulos suyos y fundó la ciudad de Filadelfia, á la que dió leyes.

Ya hemos dicho que Jorge Fox, el fundador del cuakerismo, predicaba que no es lícito hacer la guerra, empuñar las armas, etc. Sin embargo, los cuákeros se han visto varias veces precisados á tomar las armas contra los salvajes

que devastaban sus posesiones y á perseguirlos como bestias feroces. Tampoco se les acusa de haberse negado á tomar las armas en la última guerra de la independencia de América. Esto demuestra que los de hoy no exageran tanto el fanatismo como sus predecesores, y que se acomodan á las circunstancias.

Dicese que los cuákeros observan una exacta probidad y que generalmente son de más puras costumbres que el resto de los ingleses. A pesar de esto, el número de ellos se disminuye diariamente, contribuyendo á ello el que su cualidad de no-conformistas los excluye de los cargos y dignidades.

Algunos escritores han hecho grandes elogios de esta secta; pero Mosheim muy bien informado ha hecho la historia del cuakerismo, y su traductor inglés añade muchas notas importantes.

El autor del *Diccionario de Teología*, despues de hacer sus estudios sobre lo que dicen los dos escritores que acabamos de citar, explica así las demostraciones de los mismos:

«1.º Que, á pesar de los pomposos elogios que de Jorge Fox y de Guillermo Penn han hecho sus partidarios, estos dos hombres no eran modelos de sabiduria y de virtud. El primero era un fanático sedicioso que nada respetaba, que ninguna ley obedecia, que turbaba el orden y la tranquilidad pública, y de consiguiente digno de castigo. Se ha querido hacer creer que sufrió las penas con una paciencia heroica; esto es falso. Sabido es que muchas veces llenó de ultrajes y de injurias á los magistrados que querian reprimirle. Testigos que conocian personalmente á Guillermo

Penn, decían que era vano, hablador, infatuado con su poder y elocuencia, y muy poco instruido en materias de religión. Por nuestra parte añadiremos que no está probado que fuese el único autor de las leyes de la Pensilvania, puesto que tenía á su lado hombres instruidos capaces de ilustrarlo.

»2.º Que estos cuákeros que pintan como hombres tan pacíficos y humildes, á quienes se atribuye la gloria de haber fijado el primer principio religioso de tolerancia universal, fueron sin embargo desde su origen los fanáticos más intolerantes y revoltosos que jamás ha habido. «Recorrian, dice Mosheim, como furiosos y basiliscos las ciudades y los pueblos declamando contra el episcopado, contra el presbiterianismo y contra todas las religiones establecidas. Ridiculizaban el culto público, escarnecían á los sacerdotes cuando celebraban, conculcaban las leyes y escarnecían á los magistrados bajo pretexto de estar inspirados, y de este modo suscitaban grandes conmociones en la Iglesia y en el Estado. No es pues de admirar que el brazo secular se viese obligado á emplear su rigor contra estos fanáticos turbulentos, y que muchos fuesen severamente castigados. Cromwell que toleraba todas las sectas, hubiera exterminado esta, si hubiese creído conseguirlo.»

»El traductor inglés confirma esta narracion con hechos incontestables, cita rasgos de impudencia y de furor de las mujeres *cuákeras*, que excitan la indignacion. Hoy estos sectarios y sus panegiristas pasan por alto estos hechos ó procuran paliarlos, pero nunca llegan á borrar su recuerdo.

»El ciudadano de Virginia, que acaba de publicar sus

Investigaciones sobre los Estados-Unidos de América, apoya á Mosheim y á su traductor. Prueba con memorias auténticas que Guillermo Penn no se ocupó nunca más que de sus intereses personales; que se eximió de los impuestos él y toda su descendencia; que empleó todos los recursos de su talento para engañar á sus *hermanos* antes y despues de la emigracion; que les prohibió comprar las tierras de los indios, á fin de monopolizarlas; que durante su permanencia en Inglaterra, mantuvo la discordia en la Pensilvania por las instrucciones que enviaba á sus lugartenientes; que lleno de locas y caprichosas ideas que le ponian en una continua necesidad de dinero, y lleno de deudas iba á vender á Jorge I la propiedad del establecimiento, cuando murió en Londres de un ataque de apoplejia; que por último se hizo culpable durante su vida de una multitud de injusticias y de extorsiones.

»Hace de los cuákeros en general un retrato que no es más satisfactorio. A su parecer el mérito principal de estos consiste en su economia y en su aplicacion á los negocios, y en materia de hipocresia nadie les iguala; pero en cuanto al comercio, no son sus virtudes favoritas la delicadeza y la equidad.

»Es cierto, dice, que se encuentran alguna vez entre ellos hombres de rígida probidad, que desprecian la astucia y la hipocresia, pero son más raros que en las demás sectas. Es fácil engañarse por su exterior. Muchas veces ha sucedido que su costumbre de contratar reservadamente, apoyada en su religion, les ha dispensado de cumplir su palabra.

»3.º En esta secta, como en todas las demás, ha habido

disputas y divisiones respecto de la doctrina. Los de Pensilvania, en absoluta libertad, han exagerado mucho más sus opiniones que los de Inglaterra, porque siempre han estado contenidas por la religion dominante y por el temor al gobierno. Ahora bien; entre estas opiniones las hay muy impías, y la religion de muchos de estos sectarios ha degenerado en un puro deísmo.

«Mosheim, que ha estudiado á fondo su sistema, lo expone de este modo: La doctrina fundamental de los cuáqueros, dice, es que hay en el alma de todos los hombres una porcion de la razon y de la sabiduria divina; que basta consultarla y seguirla para salvarse. Llamán á esta pretendida sabiduria celestial, *la palabra interna, el Cristo interior, la operacion del Espiritu Santo.*

»Resulta de esto:

1.º Que la religion consiste en escuchar y seguir las lecciones de esta palabra interior que, en el fondo, no es otra cosa que el fanatismo de cada particular.

2.º Que la Sagrada Escritura, que no es más que la palabra exterior, no nos indica el verdadero camino de salvacion; y solo nos es útil en cuanto nos excita á seguir la inspiracion interior, y á escuchar las instrucciones inmediatas de Jesucristo, cuando habla dentro de nosotros.

3.º Que hasta los que no conocen el Evangelio, como los judíos, los mahometanos, los indios y los salvajes, no están por esto fuera del camino de salvacion, puesto que les basta escuchar al Maestro ó Cristo interior que habla á su alma.

4.º Que el reino de Jesucristo se extiende á todos los

hombres, porque pueden recibir interiormente sus lecciones y conocer su voluntad; que no hay de consiguiente necesidad de ser cristiano para salvarse.

5.º Que debemos separar nuestra atencion de todos los objetos exteriores que pueden afectar nuestros sentidos, para dedicarnos únicamente á escuchar la palabra interior; que en su consecuencia se debe disminuir el dominio que el cuerpo ejerce sobre el alma, á fin de unirnos más estrechamente á Dios.

6.º Se sigue que una vez separadas nuestras almas de los cuerpos, no es creible que Dios quiera volverlas á encerrar en ellos por segunda vez; y que así se debe entender en un sentido figurado todo lo que dice la Escritura sobre la resurreccion futura; que si Dios nos vuelve alguna vez un cuerpo, no será carnal, sino espiritual y celestial.

7.º De consiguiente los cuáqueros no se creen absolutamente obligados á entender en un sentido real ó histórico todo lo que dice el Evangelio en cuanto el nacimiento, las acciones, los padecimientos, la resurreccion de Cristo ó la encarnacion del Hijo de Dios; la mayor parte, sobre todo en América, toman todo esto en un sentido místico y figurado; segun estos es sola una figura de lo que el Cristo interior hace para salvarnos; nace, vive, obra, padece, muere y resucita espiritualmente con nosotros, etc. En la misma Europa muchos, aunque con más reserva, hablan el mismo lenguaje, que es el de los antiguos gnósticos.

8.º Se deduce de todo que no hay necesidad de ningun culto exterior de religion, que basta dar al *Cristo interior* un culto puramente espiritual. Las ceremonias que afectan

nuestros sentidos, como el Bautismo, la Eucaristía, la salmodia, las fiestas, etc.; sólo sirven para distraer nuestra atención é impedirnos atender á las lecciones íntimas de la sabiduría divina. Puesto que habla á todas las almas, no se debe impedir á los hombres ni á las mujeres predicar en las asambleas públicas cuando el espíritu de Dios los inspira.

9.º La moral severa de los cuákeros nace igualmente del mismo principio. Siendo necesario disminuir el imperio del cuerpo sobre el alma, es preciso privarse de todo lo que sólo sirve para halagar los gustos sensuales, reducirse á lo absolutamente indispensable, moderar la afición á los placeres con la razón y la meditación, no incurrir en ninguna especie de lujo ni de exceso: lo cual motiva entre estos sectarios la gravedad de su exterior, la rústica sencillez de sus vestidos, el tono afectado de su voz, la rudeza de su conversacion y la frugalidad de su mesa. Persuadidos de que la mayor parte de los usos de la vida civil son una especie de lujo; de que las demostraciones de política son señales falsas, los cuákeros á nadie manifiestan respeto, ni con las fórmulas de la urbanidad ni con los movimientos del cuerpo; á nadie dan título de honor, á todos tutean sin excepcion. Rehusan empuñar las armas, jurar en juicio, comparecer ante ningún tribunal; prefieren renunciar á la defensa de sí mismos, de su reputacion y de sus bienes á acusar ó atacar á nadie.

«Mas en Inglaterra, enriquecidos los cuákeros con el comercio, y queriendo gozar de su fortuna, se reconcilian fácilmente con las costumbres de la sociedad y con los placeres mundanos. Dicen que han modificado y reformado parte

de las opiniones teológicas de sus antepasados, y procurado hacerlas más razonables. Mosheim nos advierte por último, que para formar juicio sobre esta teología no debemos fiarnos en la exposicion que hizo de ella Roberto Barclay en su *Catecismo* y en la *Apología del cuakerismo* que publicó en 1676. Este autor pasó en silencio una gran parte de los errores de la secta, palió y desfiguró otros, y empleó todas las astucias con que un abogado hábil procura hacer triunfar una mala causa.

»Esta historia de los cuákeros dá materia para importantes reflexiones:

1.º A nadie debe engañar la moral austera de que hacen alarde estos sectarios. Lo mismo ha sucedido con corta diferencia á todas las sectas nacientes, que todavía débiles necesitaban compensar lo absurdo de sus dogmas con el rigor de su moral y la regularidad de su conducta: sin este recurso político, no hubieran subsistido largo tiempo. Lo mismo se puede decir de su tolerancia; sólo recurrieron á ella despues de hacer todos los esfuerzos para destruir las otras sectas, de consiguiente cambiaria segunda vez de principios y de conducta si su interés cambiase.

»2.º El nacimiento del cuakerismo jamás honrará á los protestantes, puesto que nació del fanatismo con que la pretendida Reforma embriagó todos los ánimos. Los apologistas de esta secta fundaron sus opiniones en una explicacion arbitraria de la Sagrada Escritura como los protestantes: no hay uno solo de sus errores que no pueda apoyarse en algun pasaje de los libros sagrados; ateniéndose á este solo método los protestantes lo mismo pueden refutar á los cuá-

keros que confundir á los socinianos. ¿En qué se diferencian la *palabra interior de los cuákeros* y el espíritu privado de los protestantes? Los segundos del mismo modo que los primeros han querido mejor hacer prosélitos con la violencia de sus declamaciones, que con la solidez de sus explicaciones de la Sagrada Escritura.

»3.º Es indudable que los incrédulos de nuestros dias sólo han defendido esta ridícula secta porque han querido presentarla como una sociedad de deístas: ambicionaban probar con este ejemplo que el deísmo es muy compatible con una moral excelente; querían además hacer despreciable al cristianismo, demostrando que lo que hay de excesivo en la moral de los cuákeros no es más que la misma letra del Evangelio; pero la letra y el sentido no son una misma cosa.

»4.º El paralelo que el autor de las *Cuestiones sobre la enciclopedia* ha querido hacer entre los cuákeros ó pretendidos *primitivos* y los primeros cristianos es absurda, y sólo está apoyada en falsedades. Dice que Jesucristo á nadie bautizó, y que los asociados de Penn no quisieron ser bautizados. Pero Jesucristo mandó á sus discípulos bautizar á todas las naciones; si no bautizó á sus apóstoles violó su propio precepto: dijo que el que no fuera *bautizado en el agua* y en el Espíritu Santo no entrará en el reino de los cielos.

»Dice que los primeros fieles eran iguales, como los cuákeros han querido serlo. Esto es falso; los apóstoles tenían autoridad sobre los simples fieles, y establecieron pastores á los que transmitieron esta autoridad, y mandaron á los legos obedecerlos. Prescribieron también la sumisión y la

obediencia debida á los príncipes, á los magistrados, á los hombres constituidos en dignidad; los cuákeros les han negado toda demostración de respeto, y frecuentemente los han insultado en su tribunal.

»Los primeros discípulos, continúa el autor, recibieron el Espíritu Santo y hablaban en la asamblea; no tenían templos, altares, ornamentos, incienso, cirios ni ceremonias; Penn y los suyos los han imitado. Mas la inspiración de los primeros cristianos estaba probada por los dones milagrosos y sensibles de que iba acompañada: ¿cómo han probado la suya los pretendidos primitivos? San Pablo cuidó de arreglar el uso de estos dones en las asambleas cristianas; prohibió á las mujeres enseñar y hablar en ellas. Está probado por el Apocalipsis que desde el tiempo de los apóstoles tenían los cristianos altares, ornamentos, incienso, cirios y ceremonias.

»Probamos también contra los protestantes y los incrédulos, que desde el origen de la Iglesia cristiana se han reconocido siete sacramentos.

»No basta decirnos que los cuákeros siempre tuvieron una bolsa comun para los pobres, y que en esto imitaron á los discípulos del Salvador. Hay otro artículo no ménos esencial que los primeros han observado muy mal, á saber, la sumisión al orden público.

»Los primeros cristianos nunca insultaron cara á cara á los magistrados; no fueron á perturbar las ceremonias de los paganos; no declamaron contra los sacerdotes ni conculcaron los ídolos; Fox y sus secuaces cometieron todos estos desórdenes con la religion anglicana. ¿En qué se pa-

recen, pues, los unos á los otros? Mas un autor que tan poco respetó la verdad al describir los cuákeros, era incapaz de tener más consideracion hablando de los primeros cristianos.»

Tal es la narracion que de esta secta nos hace el ilustrado autor del *Diccionario de Teología*. Causa en verdad horror la osadia de los cuákeros, y aun más la del autor de la *Enciclopedia*, al presentar el paralelo de que nos ha hablado Bergier entre aquellos pretendidos *primitivos* y los cristianos de la primitiva Iglesia. Contestado queda suficientemente el atrevido autor del paralelo. Añadamos sin embargo algunas líneas. En cuanto á que los primeros seguidores de los apóstoles no tenían templos, altares, ornamentos ni ceremonias, es el mayor de los absurdos. Quien haya visitado las catacumbas de Roma, habrá visto, como nosotros, hermosos vestigios que demuestran que había altares sobre los cuales se inmolaba incruentamente la Víctima sagrada, que había cruces, etc. El estado de persecucion en que se encontraba la Iglesia no la permitía tener templos públicos, pero erigia sus altares en la oscuridad de aquella ciudad subterránea, donde se reunía para elevar al cielo el puro incienso de sus oraciones. De allí, fortalecidos con el Pan eucarístico salían para presentarse á los tiranos, y corrían presurosos á recibir la palma del martirio. ¡Cuántos gloriosos recuerdos se conservan en el Museo Vaticano y en otros de la ciudad eterna!

En cuanto á virtudes, todas ellas estaban basadas en el principio de la caridad: se amaban los unos á los otros: se distribuían entre ellos lo que poseían para que ninguno experimentara la necesidad; pero ¿quién ha dicho que no

respetaban las clases? Los legos respetaban y veneraban á los sacerdotes, y unos y otros obedecían al sucesor de Pedro como jefe supremo de la Iglesia y su cabeza visible. ¿Y podrán compararse con ellos que no respetaban á nadie, que no reconocían superiores, ni guardaban consideracion á persona alguna? La humildad de aquellos cristianos no confunde la arrogancia de los cuákeros? Ni aun los honores de la refutacion merece el atrevido paralelo.

Y ya que de los cuákeros nos hemos ocupado, diremos que también los hay en Francia, en las cercanías de Nimes. Estos separatistas tenían sus asambleas secretas, hasta tanto que Luis XVI por su edicto de 1787 devolvió los derechos civiles á los protestantes. Esta pequeña secta en un principio no tenía un sistema de culto bien determinado, sino una gran propension hácia el cuakerismo, cuyas máximas y usos fué progresivamente adoptando con las repetidas visitas que les hicieron los cuákeros ingleses y americanos.

Siguiendo las reglas y enseñanzas de la secta rehusaron al principio de la revolucion el tomar las armas, y hacían sus patrullas con bastones; pero esto duró poco tiempo. Vieron con placer la abolición del culto exterior, la ofrenda de los vasos sagrados y de los ornamentos de la Iglesia hecha por los clubs á las administraciones. Aunque ménos rigurosos en sus costumbres que los cuákeros ingleses, su doctrina no se diferencia en nada de la de ellos. Sus libros son la Biblia y algunas obras de la secta traducidas en francés, especialmente las de R. Barelay y de G. Penn. Sus matrimonios se celebran en la asamblea general. Los de Inglaterra repugnan casarse fuera de su secta; los cuákeros fran-

ceses, por el contrario, se unen con los protestantes y más raramente con los católicos. Estos matrimonios mixtos resultan de su escaso número y de su repugnancia á unirse entre los parientes muy cercanos.

MANIFESTARIOS.

Secta de anabaptistas que aparecieron en Prusia en el siglo diez y siete: se llamaron así, porque creían que era un crimen el negar ó disimular su doctrina, cuando eran interrogados. Los que por el contrario pensaban que les era permitido ocultarlo, se llamaban *clancularios*.

CABALLEROS

DEL APOCALIPSIS.

A fines del siglo xvi apareció en la misma Roma una sociedad entera de fanáticos, cuyos individuos se nombraban caballeros del Apocalipsis. Agustín Grabino, de Brescia, su jefe, se hacía también llamar el monarca de la Trinidad, y después el príncipe del número setenario.

Un domingo de *Ramos*, en el que se encontraba en la Iglesia, como oyese cantar: *¿Quién es este Rey de la gloria? ¿Quis est iste Rex gloria?* desenvainó la espada, y corriendo hacía donde estaban los cantores empezó á gritar que era él. Le tomaron con razón como un loco, y sin pensar en que hubiese podido caer en error ó en herejía, le encerra-

ron. Sin embargo, los caballeros del Apocalipsis eran ya en número de más de ochenta, y llevaban sobre sus trajes las armas de la orden, que consisten en un baston de mando y un sable, y los nombres bordados de Miguel, Gabriel y Rafael.

Decían que habían sido suscitados para defender la Iglesia contra el Antecristo, que estaba próximo á hacerse adorar. Profesaban algunos principios peligrosos, con los que se arrojaban á grandes empresas.

El jefe fué por fin constituido en prision, y entonces, un pobre leñador, al que habían logrado seducir para que entrase en la secta, hizo una relacion de todo lo que sabia de sus misterios. A consecuencia de esta revelacion ó denuncia, fueron presos unos treinta de estos caballeros que se decían iluminados, y los demás se disiparon.

BAGEMIO.

Era Bagemio natural de Leipsick, y vivió hácia mediados del siglo xvii. Dedicado á los estudios se empeñó en investigar los motivos que habían podido determinar á Dios á crear séres distintos en él.

Los teólogos y los filósofos estaban divididos sobre esta cuestion: los unos creían que Dios no había creado el mundo sino para hacer resplandecer sus atributos, en tanto que los otros decían que lo había creado para hacerse rendir homenaje por séres libres.

Creía Bagemio que un sér inteligente no se mueve á

obrar sino por amor, y que no se mueve á obrar fuera de sí sino por amor hácia el objeto á que se inclina; y de aquí concluye que por amor hácia la criatura Dios determinó crearla, y queria probar su sistema sensible por el ejemplo de un jóven que los encantos de una sola persona le atraen y sujetan á ella.

Como las criaturas no existian antes que Dios hubiese determinado crearlas, es claro que Dios no podia amarlas sino por la idea que se formaba de ellas: así Bagemio no hace otra cosa que renovar el sistema de Platon que Valentin trató de unir con el cristianismo.

No parece, pues, que Bagemio formara secta; y si consignamos aquí su error es para que se vea que hay en las opiniones y en los errores de los hombres una especie de revolucion que les hace reaparecer sucesivamente, y que el espíritu humano encuentra casi los mismos escollos, cuando pretende saltar los límites de los conocimientos que son concedidos á los hombres. La luz concedida por Dios y la certidumbre son completas para aquello que es necesario é importante conocer bien: cuando el conocimiento en cosas superiores viene á ser objeto de curiosidad, la luz desaparece ó se debilita; la incertidumbre y la oscuridad empiezan, y viene la religion de las conjeturas y el imperio de la opinion y de los errores.

La revelacion que fija nuestras ideas en órden á la religion es un beneficio inestimable: ella nos garantiza y nos libra de todos los errores que el espíritu humano esparce sucesivamente, desviando á tantas personas en los caminos de la salud eterna.

CONCIENZUDOS.

Este es el nombre que se daba á los antiguos herejes que no conocian otra regla ni otro legislador que la conciencia. Este error fué renovado en el siglo xvii por un alemán llamado Matias Knutzen, el cual de este error pasó al ateísmo.

PREADAMITAS.

Se designa con este nombre á los que han sostenido que existieron hombres antes de Adán. El autor de este sistema erróneo fué Isaac de la Porreyra, el cual en 1655 publicó en Holanda un libro al que tituló *Preadamistas ó ensayo de interpretacion sobre los versículos 12, 13 y 14 del capítulo quinto de la Epistola de san Pablo á los Romanos*. El autor establece en este libro dos creaciones, que pretende haber sido hechas en tiempos muy distantes la una de la otra. En la primera, que es la creacion general, Dios creó el mundo tal cual es, y produjo en cada una de las partes de este mundo hombres y mujeres. Mucho tiempo despues, queriendo Dios formar un pueblo particular creó á Adán para que fuese el primer hombre y el jefe de este pueblo; tal es, segun Porreyra, la segunda creacion, que puede llamarse particular.

Sostuvo que el diluvio de que habla la Escritura no fué universal y que no sumergió mas que á la Judea; y que así

todos los pueblos del mundo no descienden de Noé. Según él, los gentiles, esto es, los pueblos de la primera creacion, no habiendo recibido de Dios ninguna ley positiva, no cometieron pecados propiamente dichos, por más que se abandonasen á toda clase de excesos y de vicios, y que si morian no era por castigo de sus pecados, sino porque tenian un cuerpo sujeto á la corrupcion. Se fundaba en estas palabras de san Pablo: *Hasta la ley el pecado estaba en el mundo: mas no era imputado el pecado cuando no habia ley.* La verdadera explicacion de este texto la da el P. Scio, de este modo: « El pecado no era imputado á los hombres como una transgresion y un desprecio formal de la voluntad de Dios, que les hubiese sido declarada por la imposicion de pena determinada; pero era castigado con pena eterna, como efecto de la voluntad corrompida. Los judíos á quienes Dios habia declarado su voluntad, habiéndoles dado una ley escrita y penal, eran además prevaricadores y transgresores cuando desobedecian á esta ley. Mas los infieles cuando hacian lo que condena la recta razon, eran castigados como violadores de la ley natural, y no como transgresores de una ley penal que los sujetase á castigos legales y determinados.» Véase cuán diferente es la interpretacion dada por Isaac de la Porreyra. San Pablo no habla en el citado pasaje, de la ley dada á Moisés, porque es cierto, y la Escritura lo atestigua, que antes de Moisés hubo pecados y fueron castigados, tales como el de Cain, el de los sodomitas, etc. Habla, pues, de la ley dada á Adán, de donde es necesario concluir, según Porreyra, que hubo hombres antes de Adán, á quienes los pecados no fueron imputados. Este

extraño sofisma está fundado sobre el texto mal comprendido de san Pablo.

No fué más feliz Isaac de la Porreira en las pruebas que quiso presentar de que los caldeos, los egipcios y los chinos son más antiguos que Adán. Empero un sistema está bien desprovisto de fundamento sólido, cuando se le hace apoyar en las fábulas, que pueblos vanos y mentirosos han inventado con el objeto de aparecer como muy antiguos y adquirir sobre el resto de los hombres el derecho de primacía y de antigüedad.

Isaac fué preso en Flandes por los inquisidores, que le condenaron; pero apeló de su sentencia á Roma, donde fué admitido con bondad por el papa Alejandro VII. Allí hizo imprimir una retractacion de su libro, y habiéndose retirado á Nuestra Señora de las Virtudes, murió allí convertido.

PREDESTINACIONOS.

Vamos á tratar aquí de opiniones absurdas que se han presentado en varios siglos acerca de la predestinacion. Con el nombre de *predestinacionos* se designa algunas veces á los que sostienen la *predestinacion* absoluta é independiente de la prescencia de Dios: mas es necesariamente indispensable distinguir dos especies, á saber, los *predestinacionos* mitigados y católicos, y los rigidos ó heréticos. Profesan los primeros la predestinacion absoluta, sin atacar y sin negar ninguna de las verdades teológicas sobre este punto: ense-

ñan que Dios quiere sinceramente salvar á todos los hombres, y que Jesucristo ha muerto por todos, y por consiguiente que Dios concede á todos, aun á los réprobos, la gracia suficiente para conseguir la salvacion; que predestinando á los unos á la bienaventuranza ó á la salvacion eterna, y concediéndoles las gracias eficaces para practicar el bien, no les quita el poder ni la libertad de resistir á estas gracias; que reprobando á los otros negativamente, no los determina por esto á los pecados que cometen; que al contrario, les da las gracias necesarias para preservarse de ellos, gracias á las cuales resisten.

Los *predestinacionistas* rígidos sostienen al contrario que Dios no quiere sinceramente salvar más que á los predestinados, y que Jesucristo no ha muerto más que por ellos; que las gracias eficaces que les son concedidas los ponen en la necesidad de practicar el bien, porque son determinados positivamente al mal por la voluntad de Dios, ó privados de las gracias necesarias para abstenerse de él; sin embargo que son punibles, puesto que no son obligados ni forzados al mal, sino arrastrados insensiblemente por su propia concupiscencia. Tales son las opiniones absurdas é impías que los entendimientos contumaces han osado en todos tiempos atribuir á san Agustín. En el siglo v los que se llamaron simplemente *predestinacionistas*, en el ix Gotescales y sus partidarios, en el xii los albigenses y otros sectarios, en el xiv y xv los wiclefitas y los husitas, en el xvi Lutero, Calvino y sus sectarios, y en el xvii Jansenio y sus defensores, han abrazado en el fondo el mismo sistema. Todos no han profesado clara y distintamente todos los

errores que son sus consecuencias; los primeros acaso no los han apercibido; los últimos, aguerridos por doce siglos de disputas, han hecho todos sus esfuerzos para paliarlos; pero por más que hagan, todos estos dogmas erróneos se mantienen y forman una cadena indisoluble; luego que se sostiene uno solo, es necesario admitirlos todos ó contradecirse á cada instante. Los escritos de san Agustín contra los pelagianos son, pues, los que han dado lugar á estas disputas siempre renacientes. Esto nos parece probar que dichos escritos no son muy claros; es necesario tener mucho orgullo para lisonjearse de entenderlos mejor. Los que han tratado de la herejía de los predestinacionistas en el siglo v dicen que ha principiado en tiempo de san Agustín en el monasterio de Adrumeto en África, cuyos monjes tomaron al paso muchas expresiones de este santo doctor. Poco tiempo despues sucedió lo mismo en las Galias, donde un sacerdote llamado *Lucidus* enseñó:

- 1.º Que con la gracia el hombre no puede hacer nada.
- 2.º Que desde el pecado de Adán el libre albedrío de la voluntad se ha extinguido enteramente.
- 3.º Que Jesucristo no ha muerto por todos los hombres.
- 4.º Que Dios obliga á algunos á la muerte.
- 5.º Que cualquiera que peca despues de haber recibido el bautismo muere en Adán.
- 6.º Que los unos son destinados á la muerte, y otros predestinados á la vida.

El cardenal de Nórís, que refiere estas proposiciones, *Hist. Pelag.*, cap. 15, págs. 182 y 183, dice que necesitan de explicacion, y trata de darlas un sentido ortodoxo; mas